

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

NOTIFICACIÓN mediante la cual se da a conocer el inicio del procedimiento administrativo para emitir la Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, respecto de los inmuebles Federales que se señalan, por encontrarse en el supuesto de lo establecido en el artículo 29 fracción IV en relación con el artículo 6 fracción VI, ambos de la Ley General de Bienes Nacionales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- INDAABIN.- Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

NOTIFICACIÓN mediante la cual se da a conocer el inicio del procedimiento administrativo para emitir la Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, respecto de los inmuebles Federales que se señalan, por encontrarse en el supuesto de lo establecido en el artículo 29 fracción IV en relación con el artículo 6 fracción VI, ambos de la Ley General de Bienes Nacionales.

A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE LOS PREDIOS COLINDANTES CON LOS INMUEBLES FEDERALES QUE SE SEÑALAN.

P R E S E N T E S

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 2, 17, 26, 31 fracciones XXIX, XXX y XXXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, fracciones VI y VII, 3 fracción III, 4, 6 fracción VI, 10, 13, 28, fracciones I, III y VII, 29, fracción IV y 32 de la Ley General de Bienes Nacionales; 2o. apartado D fracción VI y 98-C del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los artículos 1, 3 fracción X, 6 fracción XXXIII y 11 fracciones I y V del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales; ARTÍCULO PRIMERO del Acuerdo delegatorio, emitido por la Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de marzo del 2017; 2, 3 fracción VI, 4, 8 y 10 de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como lo disponen los artículos 2o. apartado D fracción VI y 98-C del Reglamento Interior de esta última y 1 de su propio Reglamento, al cual le corresponde llevar el inventario, registro y catastro de los inmuebles federales, así como la administración, vigilancia, control, protección, adquisición, enajenación y afectación de inmuebles federales competencia de la propia Secretaría, de conformidad con los artículos 1, 3 fracción X y 11 fracciones I y V del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, facultades que son ejercidas a través de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal.

N O T I F I C A

El inicio del procedimiento para la emisión de la Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, respecto de los inmuebles Federales, con el Registro Federal Inmobiliario, denominación, ubicación, superficie, medidas y colindancias correspondientes, señalados en el cuadro siguiente:

No.	RFI	Denominación ubicación y superficie	Orientación	Colindancia	Medidas Metros
1	9-7235-0	"Jardín de Niños Ana María Gallaga" ubicado en Calle Gregorio Allegri, S/N, Colonia Miguel Hidalgo, C.P. 13200, Alcaldía Tiáhuac, Ciudad de México. Superficie de 2587.20 metros cuadrados.	NORTE	Calle Gregory	58.80
			SUR	Parque de Juegos	58.80
			ESTE	Calle Del Carmen	44.00
			OESTE	Primaria	44.00

2	9-16025-7	“Oficinas de la Dirección Operativa 6 de Educación Secundaria” ubicado en Periférico Sur, N° 7650, Conjunto Habitacional INFONAVIT Cuemanco, Granjas Coapa, C.P. 24330, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. Superficie de 2029.00 metros cuadrados.	NORTE	Estacionamiento General	41.45
			SUR	Terreno Destinado a Escuela	39.15
			ESTE	Conjunto Habitacional Doctor Ignacio Chávez	54.00
			OESTE	Estacionamiento	54.00
3	9-16045-3	“Jardín de Niños Coconalli” ubicado en Calle Pino Sur, S/N, Pueblo San Mateo Xalpa, C.P. 16800, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México. Superficie de 1100.00 metros cuadrados.	NORTE	Calle Pino Sur	45.00
			SUR	Calle Encino	20.00
			ESTE	Calle Encino Juan Alquicira	45.00
			OESTE	Calle Pino Sur Calle Piruel	20.00
4	9-16046-2	“Jardín de Niños Cuicacalli” ubicado en Avenida Emiliano Zapata, S/N, Barrio San Juan Moyotepec, C.P. 16600, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México. Superficie de 1276.00 metros cuadrados.	NORTE	Avenida Emiliano Zapata	22.40
			SUR	Casas Habitación	22.40
			ESTE	Avenida Díaz Ordaz	56.85
			OESTE	Avenida López Mateos	56.86
5	9-16548-7	“Jardín de Niños Aurora Reyes” ubicado en Avenida Anillo Periférico Sur, N° 7680, Colonia Rinconada Coapa, C.P. 14330, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. Superficie de 2351.22 metros cuadrados.	NORTE	Unidad Habitacional	55.65
			SUR	Unidad Habitacional	60.90
			ESTE	Avenida Anillo Periférico Sur	28.50
			OESTE	Unidad Habitacional	54.15
6	9-16555-8	“Jardín de Niños Callialtepec” ubicado en Calle Paraje de Tlachiultepec, S/N, Pueblo San Andrés Ahuayacan, C.P. 16810, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México. Superficie de 1369.00 metros cuadrados.	NORTE	Casa Habitación	31.35
			SUR	Casa Habitación	21.70
			ESTE	Terreno de Siembra	45.00
			OESTE	Avenida Paraje de Tlachiultepec	39.45

7	9-17946-4	“Escuela Primaria José Santos Valdez” ubicado en Calzada de la Virgen, N° 3000, Colonia Los Culhuacanes, C.P. 04480, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Superficie de 962.17 metros cuadrados.	NORTE	Calzada de la Virgen	36.55
			SUR	Calle Laura Méndez de Cuenca	44.90
			ESTE	Calzada de la Virgen y Periférico	69.45
			OESTE	Predio Particular	65.95
8	9-17998-3	“Escuela Telesecundaria 043” ubicado en Calle Parotas, Lote 16, Colonia Segunda Ampliación Santiago Acahualtepec, C.P. 09600, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. Superficie de 1651.00 metros cuadrados.	NORTE	Particular	9.65
			SUR	Calle Mariano Matamoros	33.95
			OESTE	Particular	64.15
			NORESTE	Particular	71.27
9	9-18011-5	“Escuela Primaria Aztahuacan” ubicado en Calle Cerrada Subdirectores Técnicos y Manuales, N° 30, Colonia Lomas Estrella, C.P. 09899, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. Superficie de 6572.00 metros cuadrados.	NORTE	Calle Cine México	92.00
			SUR	Canal de Chalco	92.00
			ESTE	Calle Técnico Manuales	79.55
			OESTE	Avenida 11	79.55
10	9-18013-3	“Jardín de Niños Ehecatl” ubicado en Calle Subdirectores Técnicos y Manuales, N° 30, Colonia Lomas Estrella, C.P. 09890, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. Superficie de 1881.00 metros cuadrados.	NORTE	Estacionamiento 11	33.00
			SUR	Escuela Primaria Ehecatl	33.00
			ESTE	Guardería	57.00
			OESTE	Predio Privado	57.00
11	9-18016-0	“Escuela Primaria Fray Martín de Valencia” ubicado en Calle Sur 21, N° 230, Colonia Vicentina, C.P. 09340, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. Superficie de 16200.00 metros cuadrados.	NORTE	Avenida Michoacán	50.00
			SUR	Cerrada Sur 21	80.00
			ESTE	Calle Sur 21	270.00
			OESTE	Propiedad Privada	270.00

12	9-18021-3	“Jardín de Niños Cuicacalli” ubicado en Calle Villa del Mar, S/N, Colonia San Lorenzo Tezonco, C.P. 09790, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. Superficie de 1764.00 metros cuadrados.	NORTE	Calle Melchor Ocampo	46.90
			SUR	Calle Villa del Mar	42.10
			ESTE	Calle Matías Romero	58.35
			OESTE	Avenida de Las Torres	56.20
13	9-18024-0	“Escuela Primaria Centauro del Norte” ubicado en Calle Prolongación Aldama, S/N, Colonia El Molino, C.P. 09830, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. Superficie de 4576.00 metros cuadrados.	NORTE	Calle Los Olivos	103.90
			SUR	Diagonal Jardín de Los Olivos	129.90
			ESTE	Calle Cuauhtémoc	77.00
			OESTE	Calle Prolongación Aldama	135.10
14	9-18026-9	“Escuela Primaria República Árabe de Egipto” ubicado en Calle Villa Inferior y Villa Gonzalo, N° 1, Colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, C.P. 09700, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. Superficie de 10000.00 metros cuadrados.	NORTE	Calle Villa Inferior	111.90
			SUR	Calle sin nombre	110.70
			ESTE	Calle sin nombre	22.30
			OESTE	Calle Villa Gonzalo	24.00
15	9-18066-1	“Escuela Primaria Profr. José Santos Valdés” ubicado en Calle Yaqui, S/N, Colonia Predio Degollado, C.P. 09704, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. Superficie de 5070.00 metros cuadrados.	NORTE	Calle Yaqui	60.00
			SUR	Calle Benito Juárez	60.00
			ESTE	Calle Mayas	50.00
			OESTE	Calle Minas	50.00
16	9-18072-3	“Jardín de Niños Patria Nueva” ubicado en Calle Alfonso Toro y Radamés Gaxiola, S/N, Colonia Escuadrón 201, C.P. 09060, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. Superficie de 617.00 metros cuadrados.	NORTE	Calle Alfonso Toro	31.20
			SUR	Calle Agustín Yáñez	32.30
			ESTE	Calle General Radamés Gaxiola	20.20
			OESTE	Calle General Antonio Cárdenas Rodríguez	21.90

17	9-18073-2	“Escuela Primaria Niños Héroes” ubicado en Calle Cerrada de Anáhuac y Monzón, S/N, Colonia Granjas Estrella, C.P. 09880, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. Superficie de 1736.00 metros cuadrados.	NORTE	Propiedad Privada	46.90
			SUR	Calle Monzón	47.10
			ESTE	Cerrada de Anáhuac	28.90
			OESTE	Propiedad Privada	28.40
18	9-19373-0	“Jardín de Niños Contreras” ubicado en Calle Morelos, S/N, Colonia La Concepción, C.P. 10830, Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México. Superficie de 1005.00 metros cuadrados.	NORTE	Calle Juan Álvarez	14.90
			SUR	Calle Morelos	32.85
			ESTE	Propiedad Privada	35.45
			OESTE	Propiedad Privada	35.45
19	9-19374-0	“Jardín de Niños Dr. José María Luis Mora” ubicado en Calle Rosal, S/N, Colonia Pueblo Nuevo, C.P. 10640, Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México. Superficie de 1579.00 metros cuadrados.	NORTE	Predios Particulares	59.25
			SUR	Calle Rosal	59.00
			ESTE	Predios Particulares	26.40
			OESTE	Una Barranca	26.40
20	9-19449-8	“Jardín de Niños Miahuatztintli” ubicado en Calle Club Deportivo Universidad, S/N, Colonia Villa Lázaro Cárdenas, C.P. 14370, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. Superficie de 2052.00 metros cuadrados.	NORTE	Calle Club Universidad	28.50
			SUR	Calle Club Guadalajara	28.50
			ESTE	Calle Club Necaxa	72.00
			OESTE	Propiedad Particular	72.00

Que en virtud de que los inmuebles de mérito se encuentran bajo la posesión, control y administración de la Secretaría de Educación Pública, a través de su Órgano Desconcentrado denominado Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, y con fundamento en el Art. 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, **SE CONCEDE un PLAZO de CINCO DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, para que por sí mismos o por medio de sus representantes legales, manifiesten su inconformidad mediante escrito libre dirigido a la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que deberán acompañar de la documentación en la que se funde su dicho, presentándola en el domicilio ubicado en Avenida México número 151, Colonia Del Carmen, Código Postal 04100, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.

En la Ciudad de México a los 29 días del mes de marzo de dos mil diecinueve.- El Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, **Alan Daniel Cruz Porchini**.- Rúbrica.